CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores
ASAMBLEA DE DELEGADOS CONSEJO DE LA CUENCA DEL RIO CALIMA
Buenaventura

Nosotros el representante legal y el contador general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición Financiera y Estado de Flujo de Efectivo a Diciembre 31 del 2024, de acuerdo a las Normas Colombianas de la Información Financiera (NCIF), adoptada mediante la Ley 1314 del 2009 y decretos reglamentarios compilados en el DUR 2420 del 2015 incluyendo sus correspondientes Notas y revelaciones que forman un todo indivisible con estos.
Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan Razonablemente la Situación Financiera de la organización al 31 de diciembre de 2024; así como los resultados de sus operaciones, los Cambiosen el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, loscorrespondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

a. Cifras incluidas fielmente tomada de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocimientovalor técnico.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
e. Los hechos económicos se han registrados, clasificados, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así también como las garantías que hemos dado a terceros
f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones a los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con los Decretos 1406/99 y el pago oportuno de sus parafiscales.
h. En cumplimiento al artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el Software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con lasnormas de derecho de autor.

Dado en la ciudad de Buenaventura el 21 de febrero del 2025

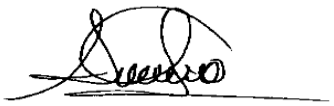
Cordialmente,





MARITZA RODRIGUEZ M.
Contadora Pública
CC 66747001
TP. 86870-T

JULIO CESAR GONZALEZ R
Representante Legal
CC 16.970.050



SANDRA SORAYA SATIZABAL IBARGUEN
Contadora Publica
CC 29229133
TP 159043-T